



Tuxpan, Veracruz, 13 de Julio de 2021

**Informe de actividades de comisión TUX 21052**

<b>Fecha de actividades</b>	05 Y 06 de julio de 2021
<b>Destino de comisión</b>	TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO AMBOS EN XALAPA, VERACRUZ.
<b>Resumen de actividades</b>	Me presente ante el TFJA a recoger edictos relativo al Juicio contencioso 409/15-13-01-1 y ante la DGPE a digitalizar expedientes relativo al libramiento portuario.
<b>Resultados obtenidos</b>	La comisión fue exitosa, toda vez que se cumplieron todas las encomiendas a realizar.

Atentamente.

Mtra. Eunice Gabriela Placito Zapata  
Jefe de Departamento de Cesiones  
Comisionada



Tuxpan Ver., a 13 de Julio del 2021

**ING. NICODEMUS VILLAGOMEZ BROCA**  
**DIRECTOR GENERAL DE APITUX**  
**Presente.**

La suscrita Eunice Gabriela Placito Zapata en mi calidad de Jefa de Cesiones de esta Entidad, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el día 5 de julio del año en curso, a las 12:00 hrs. me presente ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con residencia en Xalapa, Ver., toda vez que con previa cita me señalaron esa fecha, para recoger edictos relativo al Juicio contencioso 409/15-13-01-1 y también ese mismo día me apersoné a la Dirección General de Patrimonio del Estado con personal de esta entidad a digitalizar expediente referente al Libramiento Portuario de Tuxpan, Ver., al ser voluminoso los expedientes y no poder terminar ese día se tuvo la necesidad de quedarse un día más, el martes 06 de julio del año 2021, para terminar la encomienda.

De lo anterior se me deposito la cantidad de \$ 500.00 (para digitalizar 21 planos grandes ya que el equipo que llevamos no tiene esa función), ya que no me hiba alcanzar, toda vez que mis viáticos fueron de la cantidad de \$2,265.00.

También envié por paquetería DHL al asesor jurídico Lic. Ferdinando Nabor Robles Pérez de esta APITUX los edictos que recogí ante el TFJA y digitalizados para que en la ciudad de México, promoviera las cotizaciones ya que tenemos término legal que cumplir.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

